

Dicimos notarios D.ⁿ Rodrigo Allende D.ⁿ Man. Men. D.ⁿ José
 Abad D.ⁿ José Corto, y D.ⁿ Moisés Tardon únicos Vecinos del
 lugar de Trapa. Que nuestra justancia demandando votar un
 Camino de Carro desde el Sitio que se nomina Casa Bofor has-
 ta el puente de los Cabios terminos de Verdusedo. Luego vo-
 tacion trataron de oponerse los Vecinos de dho Verdusedo
 representando las hera muy gravosa dha votacion de camino
 por hallarse en sus terminos, y no tener necesidad de construir
 lo en los subcerbos como ni tampoco pagar los agravios q.
 sea necesario satisfacer para perfeccionar de Carro dho Ca-
 mino. Y afin de conseguir el citado Camino y q.^e los dthos Veci-
 de Verdusedo se aparten de la citada oposicion q.^e encontra-
 rio tienen formada, nos hemos Combinado en la forma siguien-
 te = Que los Citados Vecinos de Verdusedo nos permiten la
 fabrica y votacion del mencionado Camino por el Sitio que se
 halla de marcado en aquellos term.^s y nos otorgan los arribos
 expresados Vecinos de Trapa nos obligamos y a nuestros sucesores
 a todos los reparos y Conservacion del expuesto Camino en
 lo subcerbo y perpetuante, y lo mismo nos Constituiremos
 a pagar la parte de cualesquiera agravio o perjuicio que hayga
 que satisfacer a tercero por la fabrica del dho Camino y se car-
 gue a los de Verdusedo, tomendolo todo a nuestro Cargo, por
 manera q.^e los Sobre dthos Vecinos de Verdusedo en virtud
 de esta obligacion, quedan desde ahora enteram.^{te} libres y abso-
 ltos p.^a p.^a de toda responsabilidad, reparos, satisfacion de agrava-
 bios, y todo lo demas q.^e en orden a dho Camino les pudiese perjudi-
 car ahora, ni en lo subcerbo. Acuyo cumplim.^{to} Subjetamos nues-
 tras personas y viend.^o y apasar este yntum.^{to} app.^{co} por ante
 dho J.^{te} q.^e se no pida y de intirir quexemos que a este se le de
 en juicio y fuera de el, el mismo Valim.^{to} q.^e si fuere autentico, re-
 nunciamos todas Leyes de nuestro favor. Con la qual y dñon de
 ella en forma. Y p.^a que conote lo firmamos, no lo hago yo el

Camino de Trapa a los cráteres

por no saber

Jose De Bonis Monto

Joseaba
Manuel Mendez
de la Piedad

Rodrigo Alandez

Como parte ynte

Como Festigo

Domingo Cas Fano

Libro del 833